

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE COORDINACION Y EL ORDENAMIENTO DE VEHICULOS Y COMERCIOS. ---

En el centro Poblado de Imacuta, Distrito de Imaza, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas, Siendo las diez de la Mañana del día Miércoles doce de Febrero del Año Dos Mil Veinti-

Cinco, Invitados Según el oficio N° 004-2025/C-SV-IMACUTA/IMAZA-B, de fecha 10-Feb-2025, estando Presentes como autoridades, El Sr. Cmdte. Guillermo Billinghamst Aguilar Responsable de la Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana, el Sr. Oscar PAATI ANTUNCE Alcalde del Centro Poblado Imacuta, El Sr. Richard Gutierrez Vasquez Subgerente de Transporte y Seguridad Vial, El Sr. Inga. Walter Medina Sanchez Subgerente de Licencias.

El Sr. Melanio Espinoza Ocupa. como Asistente de la Secretaría Técnica DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL Sr. Willian Ignacio Carhuatanta como Juez de Paz del C.P. Imacuta, y como Promotora de dicha Reunion de Coordinacion la Sra. Vilma Tiwi Paati COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES, el Sr. Manner Julca Mejia como Teniente Gobernador del C.P. Imacuta, Para Buscar alternativas de Solucion a la siguiente Agenda. ---

- 1.- con Respecto a la Furgoneta de S.C. de este centro Poblado.
- 2.- Desorden de los Diferentes Vehiculos de Transporte Terrestre
- 3.- Venta Ambulatoria, sin la debida Autorización Municipal. ---

Tomo la Palabra la Señora Vilma Tiwi Paati, dio la bienvenida a todos los Presentes invitados, dejando Asi las Palabras del señor OSCAR PAATI ANTUNCE, quien Refiere Tener que Imacuta es el Corazón donde Nuestras Comunidades llegan, se centran aca hacer sus Actividades Comerciales, Gestion, Tramitación en el Ministerio de UGEL-JBIR-IMAZA, y otros, Por lo que debemos Tener Nuestro Pueblo Limpio, ORDENADO EN LA CONDUCCION DE NUESTROS DESORDENAMIENTO DEL TRANSITO, como son Mototaxistas. (ORDENAMIENTO DE TRANSITO, TRANSPORTE).

El señor Comandante Guillermo E. BILLINGHAMST AGUILAR subgerente de Seguridad Ciudadana, Hace de Conocimiento que la Furgoneta



debe estar a Disposición de nuestra Municipalidad delegada de Imacita, Hay no está Desarrollando actividades de operativos de Bares, Farmacias, Comercios y otros. En Conclusión Tiene que Solicitarse a la PNP, Para que se haga un Proceso de Investigación y Recepción de Dicho Bien (MOTO FURGONETA). — — — — —

El Señor Teniente Gobernador del C. P. Menor Imacita, Hara las Coordinaciones con el Sr. Responsable que Actualmente tiene la Maquina FURGONETA Para que Haga la Devolución, en Coordinación con nuestro Señor OSCAR PAATI ANTUNE como Alcalde del C. P. Menor Imacita Notificarse Formalmente en Acto de Coordinación con nuestro Señor Juez de Paz don William Ignacio Carhuatanta, Para Asi Tenerlo a Disposición de Nuestra Seguridad de la Población. — — — — —

2. DESORDEN DE LOS DIFERENTES VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE. — — — — —

La gran Preocupación Para el Ordenamiento de los Mototaxistas como Asi mismo para la conducción de Pasajeros, y/o Traslados. Asi mismo Les digo que el día 12-Feb-2025, se tubo una Reunión con nuestras Asociaciones de MOTOTAXISTAS como son del C. P. Menor Imacita, Mesones Muro, y C. P. Chiriquí, en donde se ha quedado que tienen que Regularizar sus Documentación como la Ley demanda y que el plazo esta hasta el 28-Feb-2025, y que de ahi en adelante se tendra muy consecutivamente los operativos, ya que Hay Menores que manejan Mototaxis, EBRIOS (BORRACHOS) e INDOCUMENTADOS, y que segun LA Ley 055-202 -se implantara la Regidez de lo que la Ley demanda, como SUGERENTE DE TRANSPORTES yo sugiero que nuestro Alcalde CENTRO POBLADO IMACITA Solicite nuevamente para que se atiendan con los inspectores de transito. — — — Asi mismo tambien espero, que todos UNAMOS IDEAS DE ORDENAMIENTO

Y Limpieza de NUESTRO PUEBLO, Que es un Puerto Fluvial.

- Tomo la Palabra, el Señor ANTONIO RIVAS TORRES, Manifiesta la Incomunidad del Tránsito, de nuestros Señores Mototaxistas, que no Respetan, llamamos a la Policía Nacional, Para que vean esto poco Les importa Desarrollar sus Funciones. Policiales. - - - - -
- El Señor Regidor Delmicio Chamik Tseg Kuan, Manifiesta que debe de verse la Contratación de los dos Señores Inspectores de Tránsito, y Que no se espere que Todavía se Haga la Prsta de la cametera, Porque esto se agravara más y el orden sera peor.
- El Sr. Richard Gutierrez Vázquez, Refiere que se estaba coordinando Para lograr empadronar a todos los que tienen sus Vehículos Fluviales. (Pequepeques, Chalupas y Botes de Carga). - - - - -
- El Señor MANNER JULCA MEJIA, Refiere que se obtenga sus Registro y/o Empadronamiento de todas las Conductores de Mototaxis y como el empadronamiento de los Vehículos, Para Tener así el control mas estricto, de nuestros Amigos Conductores que Vienen de afuera.
- El Señor Subgerente de Transporte les Manifiesto que se Registraran en el REGISTRO MUNICIPAL, es por donde Tendremos un gran control, se Detectaban Robos, Seducción de Menores, Violaciones. y ETC. - - - - -
- Así Mismo Refiero que todo conductor Viaje a Bagua, Utcubamba, su Licencia de Conducir, Hoy ya no esta permitido que nuestras Municipalidad Distrital Tramiten sus Licencias. → Como PARTE URGENTE LAS AUTORIDADES DEL C.P. IMACITA, RECLAMAN LA CONTRATACIÓN DE DOS (2) INSPECTORES DE TRÁNSITO, Para el Trabajo de Ordenamiento de las Mototaxis, del Ambito Distrital de Imaga. - - - - -
- 3.- VENTA AMBULATORIA, SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL.
- El Señor Alcalde del C.P.M. Imacita Manifiesta que Tenemos problemas con Nuestras Comerciantes Ambulatorios. - - - - -
- Tomo la Palabra el Sr. Ing. Walter Medina Sanchez Responsable de la Subgerencia de Comercialización, Salubridad y Licencias, donde dice que nuestras Bodegas, Tiendas, otras, donde deben tener un lugar que



Se ubiquen.

Miren Señores Hasta Hoy no Tenemos Una Ordenanza Municipal Para implantar el Ordenamiento, la Sanción, Notificarse Para Tener Asi, ya un hecho historial, y de Acuerdo A eso, se Pasara a los Procesos (de una UPT.) (Cierre del Local).

Asi MISMO EN SAWBRID TIENEN QUE TENER SU CARNET SANITARIO, para que así puedan Desarrollar su actividad. ---

Como Acuerdo se Quedo Que CONTRATEN DOS (2) policias MUNICIPALES, eso Solicitan nuestros AUTORIDADES DEL CENTRO POBLADO DE IMACITA. ---

-El SEÑOR MANNER JULCA MEJIA, Manifiesta que sobre las Carnicerías NO SE CONTROLAN, PORQUE NO HAY MEDICO VETERINARIO Para que se haga el control del Camal donde Sacrifican a los animales, como También la Contaminación de las Carnes que expenden, Hay Tres Carnicerías que venden Carne, para lo q así mismo Solicitan la Contratación de un profesional Veterinario, Para que tengan una mejor Salubridad, Asi mismo Tenemos un Diagnostico de 140 Reses por Mes que se sacrifican, Asi mismo el ganado lo Treen de afuera de frente a las Carnicerías, Como También Compran Ganado de la Peca, Bayue, y otros. ---

No Hablando mas que agregar a la presente acta, se dio por Terminado Pasando a firmarlo Todas las presentes, siendo a horas, día, mes y año.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO IMACITA
ALCALDIA
Oscar Puall Antuñez
DNI: 3350837
ALCALDE

WILLIAM KIMACIO CHUMATANA
DNI: 453224
JUEZ DE PAZ C.A. en Imacita
Dist. Imacita, Provincia Imacita
Corte Superior de Justicia Imacita

Manner Julca Mejia
DNI: 46207438
TENIENTE GOBERNADOR

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO IMACITA
IMAZA - BAYUE - AMAZONAS
Delmicio Chumik Tseykuam
REG. INSPECTOR DE OBRAS
DNI. N° 46084586

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE IMAZA - BAYUE - AMAZONAS
CIR. SURGERIA ENTE COMERCIAL, LICENCIAS Y CONTRA SANITARIA
Ing. WALTER A. MEDINA SANCHEZ
REG. CIP: 133202

UNTA VECINAL
Vina Tiwi Puall
DNI: 4536262
COORDINADOR



147

E. Antonio Rivas Torres

10291958

TEOBALDO AT.

DNI 44598264

DNI 47770958

Bartol

BARTOLOME M.

DNI 1.80610090

Eufemia

EUFEMIA

DNI: 80620450

Luis

Avelino Chiribari Mejias

133597093.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA

Lic. Richard A. Gutiérrez Vásquez
SUB GERENTE DE TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL - MDI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA

Guillermo B. Bilinghara Aguilar
MDTE (R) PM
SUB GERENTE SCF y CMelanio Espinoza Ocupa
DNI # 33596605.